



EXPERSEGCAS CIA. LTDA.

**EXPERSEGCAS CIA. LTDA.  
AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS**

Código : CAS-ACTA-0021

Edición : N/A

Páginas: 1 de 2

FECHA: 08-MAR-2019  
HORA INICIO: 18:00  
HORA FIN: 19:30

PRESIDENTE:

CARLOS VARGAS

SECRETARIA:

JENNY LARRIVA

Copias : 1

**ACTA EXPERSEGCAS CIA. LTDA. No. 0021**

En la ciudad de Quito, siendo las 18:00 horas del día 8 de Marzo de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de EXPERSEGCAS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, previa convocatoria hecha por Carlos Vargas, Presidente, de acuerdo al reglamento general y la ley de sociedades, la reunión se realizó en las instalaciones de la compañía ubicada en La Av. Orellana E12-34 y San Ignacio

**1. ASISTENTES A LA REUNION**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	CEDULA DE CIUDADANIA No.	FIRMA
CARLOS OSWALDO VARGAS PADILLA	US\$ 320,00	320	80,00%	1708475080	
JENNY DEL CARMEN LARRIVA REINOSO	US 80,00	80	20,00%	1708306095	
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100,00%</b>		

Preside la sesión el señor Carlos Vargas, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Sra. Jenny Larriva.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del 100 por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, las accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

**2. ORDEN DEL DÍA**

- Lectura Acta Anterior
- Informe de Gerencia
- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio 2018.

**PUNTO 1: LECTURA ACTA ANTERIOR**

Se procede con la lectura y aprobación del acta anterior.

**PUNTO 2: INFORME DE GERENCIA**

El Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, el mismo que es aprobado por todos las accionistas por unanimidad y sin observaciones, con la abstención del Gerente de conformidad a la Ley.

**PUNTO 3: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**



EXPERSEGCAS CIA. LTDA.  
Agencia Asesora Productora de Seguros

**EXPERSEGCAS CIA. LTDA.**  
**AGENCIA ASESORA**  
**PRODUCTORA DE SEGUROS**

Código : CAS-ACTA-0021

Edición : N/A

Páginas: 2 de 2

**FECHA: 08-MAR-2019**  
**HORA INICIO: 18:00**  
**HORA FIN: 19:30**

**PRESIDENTE:**  
**CARLOS VARGAS**

**SECRETARIA:**  
**JENNY LARRIVA**

Copias : 1

## ACTA EXPERSEGCAS CIA. LTDA. No. 0021

Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de varias deliberaciones, las accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

### **PUNTO 4: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018**

Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018, el cual es aprobado por unanimidad. Asimismo Presidencia nombra al Ing. Christopher Vargas, para que sea el comisario para el ejercicio 2018, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 19h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

**PROXIMA REUNION:** No existe sugerencia.

### **3. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:**

Ninguna

Para constancia firman:

Carlos Vargas  
PRESIDENTE

Jenny Larriva R.  
SECRETARIA